SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2.006

Señores:
ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A..
PRESENTE.

Señores Accionistas:

Me permito presentar a vuestra consideración el Informe de Comisario de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2.006.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- La Compañía ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas, conforme consta en las actas elaboradas para el efecto.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y brindado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Se deja expresa constancia que, para la elaboración del presente informe y para el cumplimiento de mis funciones, se ha considerado las pertinentes disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.4.- Al igual que los años anteriores, la Empresa mantiene sus actividades de arrendamiento de los inmuebles de su propiedad, inversiones de renta fija y la participación accionaria como fuente de sus ingresos.

1.5.- Los libros sociales, de accionistas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad y más documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de

Contabilidad (NECs), se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes o reformadas, especialmente las referentes a: registro de inversiones permanentes y temporales, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones y amortizaciones.

La Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, laborales, societarias, municipales y de agente de retención, conforme lo demuestran sus comprobantes, declaraciones, anexos, cuadros y más registros contables.

3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, el Balance General al 31 de Diciembre del 2.006, presenta razonablemente, en sus partes importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2.006, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NECs y las leyes pertinentes.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS

4.1. Resultados de Operación

	-EN DOLARES-				
	2.006		2.005		
	VALOR	%	VALOR	%	VARIACION
INGRESOS					
Arrendamientos	3.250.00	7.9	2.750.00	3.5	500.00
Dividendos Ganados	37.046.63	89.8	3.390.00	93.7	(36.343.37)
Intereses y comisiones	973.54	2.3	2.222.41	2.8	(1.248.87)
Total Ingresos	41.270.17	100.0	78.362.41	100.0	(37.092.24)
EGRESOS					
Gastos Administrativos	13.398.12	32.5	15.458.87	19.7	(2.060.75)
UTILIDAD(PERD)EJERC	27.872.05	67.5	62.903.54	80.3	(35.031.49)

Los dividendos de renta variable, al igual que en todos los años, constituyen la principal fuente de ingresos y en el presente ejercicio alcanzaron los U.S.$37.046.63, casi en su totalidad provenientes de Levapan (U.S.$33.350,00) y son muy inferiores a los logrados el año pasado; por el contrario, existe un mínimo incremento de los ingresos por arrendamientos, no así de los intereses por inversiones de renta fija; con este comportamiento de los componentes del estado de resultados, la Compañía totalizó ingresos por U.S.$41.270.17, unos U.S.$37.092.24, menos que los del 2.005. En lo que respecta a los gastos, por impuestos, mantenimiento, honorarios y otros administrativos, existe un decrecimiento de los mismos en términos absolutos, pero no relativos, producto de la disminución de los ingresos anuales de la Compañía; los gastos operacionales alcanzaron los U.S.$13.398.12, en el año analizado,

determinándose una utilidad neta, antes de la correspondiente reserva legal, de U.S.$27.872.05, sobre la que deberá pronunciarse la Junta General; valor que por cierto ratifica una variación anual desfavorable de U.S.$35.031.49; en lo que respecta a los índices de rentabilidad, estos se ubican en el 6.3 y 67.5 por ciento, sobre el patrimonio e ingresos totales, respectivamente y son muy inferiores al 13.73 y 80.3 del año pasado.

4.2- Situación Financiera

INDICES	**31.XII.06**	**31.XII.05**
Solvencia	76.45	100.35
Liquidez	76.45	100.35

-EN DOLARES-

CAPITAL DE TRABAJO	**31-XII-06**	**31-XII-05**	**VARIACION**
Activo corriente	62.869.61	82.525.49	(19.655.88)
(-) Pasivo corriente	822.41	822.41	(0.00)
CAPITAL DE TRABAJO	62.047.20	81.703.08	(19.655.88)

COMPOSICION DEL ACTIVO TOTAL	31-XII-06 VALOR	%	31-XII-05 VALOR	%
Activo Corriente	62.869.61	14.3	82.525.49	18.0
Inversiones	181.619.97	41.3	178.202.97	38.8
Activo Fijo Neto	195.581.43	44.4	198.006.87	43.2
TOTAL	440.071.01	100.0	458.735.33	100.0

FINANCIAMIENTO DEL ACTIVO TOTAL	31-XII-06 VALOR	%	31-XII-05 VALOR	%
Pasivo corriente	822.41	0.2	822.41	0.2
Patrimonio Neto	439.248.60	99.8	457.912.92	99.8
TOTAL	440.071.01	100.0	458.735.33	100.0

Al término del ejercicio y conforme consta en los cuadros anteriores, existe una reducción de los activos totales y la nueva composición de los mismos determina una menor participación de los rubros corrientes y una mayor de las inversiones de largo plazo; disminución que se justifican en la reducción de los ingresos por la participación accionaria de la Compañía, así como también, por los anticipos de dividendos entregados a los accionistas; la reducción de la participación de los activos fijos es producto de las depreciaciones.

La estructura patrimonial se mantiene similar y con una solvente independencia financiera, por la casi total participación patrimonial en el financiamiento de los activos (99.8%), que ratifican el total respaldo a propios y terceros, más aún cuando, no existen obligaciones de largo palazo y las de período corto son mínimas.

Al igual que en ejercicios anteriores, la Compañía mantiene su alta solvencia, sobre liquidez, y un mínimo endeudamiento, aunque menores a los del año pasado.

5.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.006.

Muy atentamente,

JORGE E. JACOME F.
COMISARIO
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.